

CONJUNTO INSTRUMENTAL FLAMENCO

INDICE

1. **Introducción.....**página 2
2. **Objetivos.....**página 2
3. **Contenidos.....**página 4
4. **Metodología.....**página 8
5. **Medidas de Atención a la diversidad.....**página 9
6. **Forma en que se incorporan los contenidos
de carácter transversal al currículo.....**página 10
7. **Evaluación.....**página 12
8. **Actividades complementarias y extraescolares.....**página 16
9. **Pruebas de acceso.....**página 16
10. **Materiales y recursos didácticos.....**página 16
11. **ANEXO: Adaptación por Covid 19.**

CONJUNTO INSTRUMENTAL FLAMENCO

1. Introducción

En el currículo de la especialidad de Guitarra Flamenca se contempla la asignatura de Conjunto Instrumental Flamenco a partir del curso 3º de las enseñanzas profesionales de música respectivamente. La importancia de la experiencia compartida de la práctica musical para la formación del guitarrista flamenco está más que justificada en la historia del flamenco y de su didáctica. A partir de 1980 se consolida el concepto de "grupo flamenco" y se incorporan definitivamente al flamenco instrumentos antes no utilizados. En este sentido desde el centro hemos dedicado grupos de trabajo a la compilación de material para conjunto flamenco. Tanto en esta dirección como en la tradicional de dúo y trío de guitarras y cuadro flamenco está orientada la asignatura. El curriculum de la especialidad contempla cuatro cursos dedicados a esta disciplina según el Real Decreto 1577/2006 de 22 de Diciembre y el Decreto 241/2007 de 4 de Diciembre que regulan las enseñanzas profesionales de música.

2. Objetivos

La asignatura Conjunto Flamenco prevista a partir del tercer curso de las enseñanzas profesionales de música dentro de la especialidad de Guitarra Flamenca tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Desarrollar la musicalidad y la capacidad de tocar en grupo.
- b) Favorecer la integración en la música flamenca a otros instrumentistas distintos a los guitarristas.

- c) Atender la función concertística del guitarrista flamenco desde el punto de vista de la composición y elaboración de arreglos para conjunto.
- d) Estudiar y analizar las obras de dúo y trío de guitarra y de conjunto flamenco que existen en la historia de la música flamenca.
- e) Relacionar la práctica de conjunto con las otras facetas del guitarrista flamenco (acompañamiento al cante y al baile y concertismo).

Esta programación contempla la posibilidad de **la educación a distancia** en caso de un nuevo confinamiento como el curso pasado. De ocurrir esta circunstancia los objetivos y contenidos a trabajar y posibilitando la educación musical más completa posible, serán al menos el 60% de los que se enumeran en cada trimestre. El profesor será, en función de las habilidades de aprendizaje de cada alumno/a y sus necesidades, quien determine los puntos a trabajar para cubrir ese 60%.

Se trabajarán o reforzarán los contenidos no consolidados del tercer trimestre del curso anterior ,en aquellos alumnos que lo necesiten.

Tercer curso de E.P.

- Interpretar con fluidez variaciones y falsetas de bulería, tangos, soleá por bulerías, guajiras, colombianas, seguiriyas y alegrías, en las tonalidades más usadas a varias guitarras.
- Desarrollar la capacidad de elaborar arreglos de falsetas para dos guitarras.
- Relacionar el material utilizado en otras asignaturas con la práctica de conjunto.
- Aprender a utilizar las herramientas básicas del análisis musical y su aplicación a la interpretación.

Cuarto curso de E.P.

- Interpretar con fluidez falsetas a varias guitarras en los estilos estudiados el curso anterior además de garrotín, serrana, zapateado y fandangos de Huelva.
- Manejar las tonalidades guitarrísticas de la mayor, por granaína, do sostenido con encordatura normal (no rondeña) y las tradicionales estudiadas anteriormente.
- Adaptar materiales anteriormente estudiados a varias guitarras. Práctica de reducción y transporte.
- Familiarizarse con repertorios clásicos de la historia del flamenco y analizarlos.

Quinto curso de E.P.

-Interpretar con fluidez falsetas de verdiales y rumba además de los estilos anteriormente estudiados.

-Adentrarse en la improvisación y manejo del cifrado americano a través del "primer estándar flamenco": Ziryab.

-Aprender las principales funciones tonales y sonoridades en las tonalidades guitarrísticas de rondeña, minera y re sostenido además de repasar las estudiadas anteriormente.

-Continuar con la reducción y adaptación de materiales.

-Analizar algunas obras fundamentales de la guitarra contemporánea.

Sexto curso de E.P.

-Desarrollar un estudio de "Maestranza" del disco "Tauromagia de Manolo Sanlúcar.

-Interpretar con fluidez arreglos de falsetas para dos guitarras en todos los estilos estudiados en los cursos anteriores.

-Estudiar la encordatura de la soleá por bulerías "Gañanía" del disco Orate de Diego del Morao.

-Relacionar los contenidos con la asignatura de acompañamiento del baile.

-Elaborar arreglos en las tonalidades de si flamenco y do sostenido flamenco bajando la afinación a las tónicas en la sexta cuerda.

3. Contenidos

-Concepto de dúo de guitarras. Elaboración de arreglos para primera y segunda guitarra. Estudio del material existente en la discografía flamenca y transcripciones editadas para dos guitarras.

-Adaptación de falsetas y obras para trío y demás agrupaciones de guitarra flamenca.

-Concepto de conjunto flamenco (guitarras, percusión, canto, baile, vientos y/o cuerda, bajo, etc). Se utilizarán recursos de instrumentistas en función de los alumnos y especialistas puestos a disposición por el centro.

-Elaboración y estudio de arreglos de falsetas estudiadas en cursos anteriores para conjunto.

-Estudio de las bases rítmicas habituales en los estilos propios de conjunto. Iniciación a la improvisación rítmica.

-Atención a la función armónica de la guitarra. Estudio de distintos itinerarios de armonizaciones en secciones en las que la guitarra desarrolla esta función.

-Recursos de improvisación melódica.

-Práctica musical de conjunto flamenco.

Esta programación contempla la posibilidad de **la educación a distancia** en caso de un nuevo confinamiento como el curso pasado. De ocurrir esta circunstancia los objetivos y contenidos a trabajar y posibilitando la educación musical más completa posible, serán al menos el 60% de los que se enumeran en cada trimestre. El profesor será, en función de las habilidades de aprendizaje de cada alumno/a y sus necesidades, quien determine los puntos a trabajar para cubrir ese 60%.

Se trabajarán o reforzarán los contenidos no consolidados del tercer trimestre del curso anterior ,en aquellos alumnos que lo necesiten.

Tercer curso de E.P.

Primer trimestre:

- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:
 - Bulerías por medio y por arriba.
 - Tangos por medio.
 - Alegrías en Mi Mayor.
- Audición y análisis de los primeros registros sonoros de dúo (1950-1970).

Segundo trimestre:

- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:
 - Tangos por arriba.
 - Soleá por bulerías por medio.
 - Guajira en la mayor.
- Audición y análisis de registros sonoros (1970-1980).

Tercer trimestre:

- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:

- Alegrías en Do mayor.

- Seguiriya por medio.

- Colombianas en Mi Mayor.

- Audición y análisis del disco "Sólo quiero caminar" , Paco de Lucía, Philips, 1981.

Cuarto curso de E.P.

Primer trimestre:

- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:

- Bulerías por medio y por arriba, cada alumno en un tono.

- Tangos por medio y en tono de granaína, cada alumno en tono.

- Alegrías en La Mayor.

- Audición y análisis de los acompañamientos al cante a dúo de los hermanos Juan y Pepe

"Habichuela".

Segundo trimestre:

- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:

- Garrotín en Sol Mayor y por arriba, cada alumno en un tono.

- Soleá por bulerías por medio y en tono de Do sostenido, cada alumno en un tono.

- Fandangos de Huelva por arriba.

- Audición y análisis de "Tauromagia", Manolo Sanlúcar, 1988.

Tercer trimestre:

- Zapateado de Paco Serrano. Encuentro Productions, 1999.

- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas Serrana por arriba.

- Audición y análisis del disco Siroco, Paco de Lucía, 1987.

Quinto curso de E.P.

Primer trimestre:

- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:
 - Bulerías por medio y en tono de minera, cada alumno en un tono.
 - Tangos por arriba y en tono de re sostenido, cada alumno en un tono.
 - Alegrías en Do mayor y por arriba, cada alumno en un tono.
- Audición y análisis de los acompañamientos al cante a dúo de los discos de Camarón (1979- 1992).

Segundo trimestre:

- Ziryab, Paco de Lucía, adaptación del profesor al nivel técnico del alumno.
- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:
 - Tangos por medio y en do sostenido con la sexta en do sostenido, cada alumno en un tono.
- Audición y análisis de "Ziryab" , Paco de Lucía, Universal , 1990.

Tercer trimestre:

- La Vacilona, rumba. Tomatito, Paseo de los Castaños, V.G. Ediciones, 2008.
Adaptación del profesor al nivel técnico.
- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:
 - Fandangos abandolaos en tono de rondeña.
 - Adaptación de una falseta a elegir del programa de guitarra flamenca.

- Audición y análisis del disco *Vivencias Imaginadas*, Vicente Amigo, Sony, 1995.

Sexto curso de E.P.

Primer trimestre:

- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:
 - Zapateado en do y la, cada alumno en un tono.
 - Guajira en la y en mi, cada alumno en tono.
 - Alegrías y garrotín en sol.

Segundo trimestre:

- Maestranza, Manolo Sanlúcar, adaptación del profesor al nivel técnico del alumno.
- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:
 - Bulerías por medio y en do sostenido con la sexta en do sostenido, cada alumno en un tono.
 - Audición y análisis de *Tauromagia*, Manolo Sanlúcar.

Tercer trimestre:

- Tanguillos en si flamenco, Gerardo Núñez. Adaptación del profesor al nivel técnico.
- Realizar una adaptación a dos guitarras de falsetas de los siguientes palos:
 - Colombianas en mi.
 - Adaptación de una falseta a elegir del programa de guitarra flamenca.
- Audición y análisis del disco "Orate", Diego del Morao. 2010.

4. Metodología

Principios metodológicos

La metodología es teórico-práctica. En una parte de las sesiones el profesor explica los fundamentos musicales e históricos de los estilos tratados y a continuación el alumno pasa, en la medida de su aprendizaje, a realizar la práctica de conjunto al cantar con la permanente supervisión y re-enseñanza del profesor.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.

Hacer posible el autoaprendizaje, es decir, que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí mismos.

- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos y que resulten motivadoras.

*Esta programación contempla la posibilidad de **la educación a distancia** en caso de un nuevo confinamiento como el curso pasado. Para ello se aplicarán recursos y metodologías apropiadas para ello.*

Plataformas:

- Moodle centros de la Junta de Andalucía y aplicaciones de google (classroom, Drive, Meet)

-Se priorizará las clases on line para tener contacto directo con el alumnado, al menos un 50% de las clases .La plataforma Moodle ofrece gran variedad de actividades y recursos, sala de video conferencia para realizar las clases on line.

-Tambien se podrá hacer, como segunda opción por posibles problemas puntuales con Moodle , vía skype, Zoom, Whatsapp,..

Metodología:

- clases on line, videos explicativos, archivos multimedia compartidos, foro de resolución de dudas, etc.

-Clases on line semanales siguiendo el horario establecido para cada alumno/a.

Estrategias metodológicas

- **Metodología activa.** Integración activa de los alumnos en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- **Atención a la diversidad del alumnado.** Tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, así como sus intereses y motivaciones.
- **Motivación.** Partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos.
- **Evaluación del proceso educativo.** Analizar todos los aspectos del proceso educativo de forma que permita la retroalimentación para reestructurar la actividad en su conjunto.

5. **Medidas de Atención a la diversidad**

Atención al alumnado con necesidades educativas especiales

Un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando precisa de ayudas pedagógicas de cariz personal, técnico o material, complementario y/o diferente de las que son habituales. Es decir, presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder al aprendizaje determinado en el currículo. Así pues, los enfoques curriculares y metodológicos se dirigen a preparar el alumnado para desarrollarse con la mayor autonomía posible.

Las modificaciones necesarias para compensar las dificultades pueden ir en una doble dirección:

Adaptaciones de acceso al currículo; modificaciones o previsión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que facilitarán que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado.

Adaptaciones curriculares; modificaciones que se realizan desde la programación en objetivos, contenidos, metodología, actividades, criterios y procedimientos de evaluación para atender a las diferencias individuales. Se pueden agrupar en torno a dos grandes bloques en el “que enseñar-evaluar” y adaptaciones en el “cómo enseñar-evaluar”.

Adaptaciones curriculares no significativas

Se trata de modificaciones realizadas en los diferentes elementos de la programación que no afectan prácticamente a las enseñanzas básicas del Currículo oficial. Pueden ser requeridas por cualquier alumno, como por ejemplo:

- Metodologías diversas ; las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o

actividades como consecuencia de diferentes grados de conocimientos previos detectados en los alumnos, la existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos, la identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos, etc.

- Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación; se hace necesario un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación. Así como tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas.

- Material didáctico complementario; permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue, ampliar y ahondar temas de especial relevancia y enriquecer el conocimiento de aquellos aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

6. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.

Educación ambiental

Los alumnos tienen que comprender las relaciones con el medio en el que estamos inmersos y conocer los problemas ambientales y las soluciones individuales y colectivas que pueden ayudar a mejorar nuestro entorno. Hay que fomentar la participación solidaria personal hacia los problemas ambientales que están degradando nuestro planeta a un ritmo preocupante.

En este sentido podemos fomentar que el alumno observe y escuche el medio ambiente de forma espontánea y libre. Podemos pedirle que realice trabajos de campo, con grabaciones de audio en plena naturaleza y en una ciudad.

Hacerle partícipe del valor del silencio y de mantenernos en niveles tolerables de ruido será una forma directa de sensibilizarle respecto a estos problemas ambientales.

Educación para la paz

La paz no debe entenderse sólo como ausencia de guerra, sino también como las relaciones armónicas entre grupos y personas.

En la práctica instrumental colectiva se inculcan valores que influyen positivamente en el respeto hacia los demás. Saber adoptar el rol que nos corresponde en cada momento de la obra, el respeto al compañero y su papel cambiante dentro del grupo, reconocer la importancia del trabajo en equipo para conseguir objetivos que nunca podríamos alcanzar de forma individual, etc...

Educación del consumidor

Vivimos en una sociedad donde parece que no se puede prescindir de las cosas, donde se corre el peligro de medir la calidad de vida o las personas por el “tener más”.

Podemos ayudar a que los niños y niñas descubran y den prioridad al “ser” sobre el “tener” como medio de felicidad personal, destacando sus logros personales y poniendo en valor los avances que genera su propio esfuerzo.

El cuidado y mantenimiento de sus instrumentos les servirá para aprender a disfrutar y cuidar los bienes que poseen o consumen por sencillos y cotidianos que parezcan, reconociendo su utilidad.

Educación vial

Este tema transversal hay que tratarlo desde dos puntos de vista: en primer lugar, para enseñar los comportamientos y reglas básicas de los conductores y peatones y, en segundo lugar, fomentar una educación para la convivencia, solidaridad en el entorno urbano.

El respeto a las instalaciones, mobiliario, material e instrumental del centro y de los demás alumnos está directamente relacionado con este tema. Será labor de toda la comunidad educativa transmitir estos valores.

Educación para la salud

El concepto de Salud ha evolucionado desde la simple ausencia de enfermedad hasta *“el estado completo de bienestar físico, mental y social”* (OMS, 1949, citado por Contreras, 1998, p. 118). La salud forma parte del desarrollo de la personalidad y es objeto de la educación, orientando al alumnado a crear hábitos que sean saludables en su vida cotidiana.

Conocer y apreciar su propio cuerpo y utilizar el conocimiento sobre el funcionamiento y sobre sus posibilidades y limitaciones para afianzar hábitos autónomos de cuidado y de salud personal.

En la práctica instrumental tendremos que enseñar a nuestros alumnos a adoptar posturas adecuadas que no le produzcan lesiones como consecuencia de esta. Distinguir tensión-relajación será fundamental como punto de partida.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

“El valor de la igualdad constituye una de las bases fundamentales sobre las que debe construirse nuestro sistema educativo” (Contreras, 1998, p.122). A pesar de que esta igualdad debe referirse tanto a la raza como a la religión, los autores desarrollan especialmente la igualdad de ambos sexos quizás porque el machismo está demasiado extendido en nuestra sociedad.

En la enseñanza musical los grupos son mixtos y no existen problemas de base que acometer inicialmente.

En las formaciones de conjunto los instrumentistas adoptan el roll que les corresponde en función de la partitura que tienen que interpretar. Estas nunca se distribuyen en función del sexo o cualquier otro aspecto extra musical, sino de la idoneidad del músico para poder interpretar la voz correspondiente. Además, la importancia de cada músico varía a lo largo de una misma obra.

7. Evaluación

Procedimientos de evaluación

La práctica de conjunto sintetiza la exposición de los conocimientos adquiridos. Además se realizarán otras pruebas más específicas (escritas y orales) para evaluar el grado de asimilación de los contenidos.

La evaluación será continua, teniendo en cuenta en el proceso, los diferentes tipos de evaluación:

- Evaluación inicial
- Evaluación formativa
- Evaluación sumativa

La evaluación será integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

Habrán tres evaluaciones a lo largo del curso y cada una de ellas seguirá el siguiente orden o proceso:

- Evaluación inicial para saber el grado de desarrollo del alumno.
- Recogida de información, mediante los distintos instrumentos de evaluación.
- Decisiones metodológicas; actividades de recuperación de ampliación o de consolidación.
- Toma de decisión final: la calificación

Criterios de Evaluación

a) Manejar los conceptos estudiados de manera práctica y aplicada. Este criterio tiene como finalidad evaluar la asimilación por parte del alumno de los aspectos del curso ajenos a la mera interpretación del programa estudiado tales como la fluidez en la elaboración de arreglos o la adaptación de falsetas y variaciones para conjunto.

b) Tocar cualquier estilo básico rítmico del flamenco para conjunto con cierto grado de improvisación. Este criterio tiene como finalidad valorar la comprensión del alumno de los esquemas musicales propios de la música flamenca así como de la función propia de cada parte del conjunto.

c) Interpretar las obras trabajadas con musicalidad. Este criterio tiene como finalidad graduar el aprovechamiento del alumno de los contenidos tratados en el curso de forma sintética.

d) Mostrar conocimiento práctico de la armonía guitarrística propia del estilo. Este criterio pretende graduar la asimilación de contenidos relacionados con la armonía aplicada a la guitarra.

e) Analizar audiciones de obras históricas. Este criterio tiene como finalidad evaluar el aprovechamiento del alumno de los contenidos estudiados relacionados con los rasgos de estilo.

Criterios de calificación

La calificación se compondrá de un 30% de evaluación continua y un 70% del examen final.

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

Respecto a la calificación final del curso, será la resultante de la media aritmética de la suma de las notas de los tres trimestres.

En caso de ampliación de la enseñanza (ampliación de curso) la nota final será la resultante de la media aritmética de la suma de las notas de los dos últimos trimestres. . Durante el segundo trimestre del curso ampliado, se hará una adaptación curricular para incluir los contenidos básicos del primer trimestre.

Si se dieran las circunstancias de un confinamiento y se tuviese que hacer la enseñanza a distancia ,se aplicarían los mismos porcentajes de los criterios de evaluación, ya que se pueden trabajar todos los aspectos especificados anteriormente a través de la plataforma Moodle Centros.

Instrumentos de Evaluación

- Examen final.
- Diario de clase.
- Tabla en la que se reflejarán los avances del alumnado en relación a los criterios de evaluación:

Actividades de recuperación

Junto al informe de asignatura no superada se entrega al alumno un plan personalizado de recuperación de los contenidos pendientes.

8. Actividades complementarias y extraescolares

Básicas en la enseñanza musical, se realizan al menos tres audiciones públicas (en el centro y en otros espacios escénicos). Se difunden actividades musicales (festivales, conciertos, cursos, etc.). Quedan recogidas en la memoria final de curso y en la de los grupos de trabajo del C.E.P. afines.

9. Pruebas de acceso.

Para tercero, cuarto y quinto cursos, interpretar cinco falsetas en cinco tonalidades guitarrísticas distintas de al menos tres estilos de los estudiados en en curso anterior.El alumno podrá elegir los que crea mas oportunas.

10. Materiales y recursos didácticos

-Soporte escrito. Partituras de transcripciones de obras y falsetas de los grandes maestros. Métodos didácticos. Bibliografía general.

- 'Paco de Lucía. Colección oficial de transcripciones de su obra (4 LIBROS)'
- 'Sabicas. Volumen 1. Temas de concierto (LIBRO)'
- 'Paco de Lucía. Guitar Tab (LIBRO)'
- Andrés Batista, 'Apuntes Flamencos-2 (Libro + CD)'
- Parrilla de Jerez, 'Parrilla de Jerez. Estudio de estilo (LIBRO + CD)'
- VV/AA, 'Calle del flamenco (Vol. 2): Siguiriya (LIBRO)'
- David Leiva, 'Método de guitarra flamenca desde el compás. Vol.1 (LIBRO + CD)'
- 'Falsetas collection Vol. 1 (LIBRO + 2 CD)'
- Pepe Habichuela, 'Pack especial Yerbagüena: 2 LIBROS + CD'
- Manolo Sanlúcar, 'Mundo y formas de la guitarra flamenca. Vol. 1, 2 & 3 (3 LIBROS + 3 CD)'
- Rafael Riqueni, 'Pack Alcázar de cristal (CD + 3 LIBROS)'
- Rafael Riqueni, 'Alcázar de cristal. Vol. 3 (LIBRO)'
- Paco de Lucía, 'Lo mejor de Paco de Lucía (LIBRO)'
- Vicente Amigo, 'Maestros contemporáneos de la guitarra flamenca - Volumen 1: Vicente Amigo (LIBRO)'

- El Viejín, 'Algo que decir. Vol. 3 (LIBRO)'
- El Viejín, 'Algo que decir. Vol. 2 (LIBRO)'
- El Viejín, 'Algo que decir. Vol. 1 (LIBRO)'
- Niño Miguel, 'Pack Niño Miguel (LIBRO + CD)'
- Paco de Lucía, 'Friday night in San Francisco (LIBRO)'

-Soporte audiovisual. Discos y vídeos de conciertos y métodos.

- Enrique De Melchor - La Noche Y El Dia
- Gerardo Nuñez (1987) El Gallo Azul
- Gerardo Nuñez (1994) Jucal
- Jesus De Rosario (2005) Sin Tanto
- Juan Carlos Romero (2004) Romero
- Juan Habichuela (1999) De La Zambra Al Duende
- Juan Habichuela (2007) Una Guitarra En Granada
- Manolo Sanlucar - Mundo Y Formas De La Guitarra Flamenca Vol. 1, 2 Y 3
- Manolo Sanlucar (1988) Tauromagia
- Moraito Chico (1992) Morao Y Oro
- Moraito Chico (1999) Morao Morao
- Niño Josele (2002) Niño Josele
- Niño Miguel
- Niño Ricardo
- Paco Cepero - De Pura Ceba
- Paco De Lucia - Discografía
- Parrilla De Jerez (1996) Jondura
- Pepe Habichuela (1997) Habichuela En Rama
- Sabicas
- Tomatito (1987) Rosas Del Amor
- Tomatito (1991) Barrio Negro
- Tomatito (1996) Guitarra Gitana
- Vicente Amigo (1991) De Mi Corazon Al Aire
- Vicente Amigo (1995) Vivencias Imaginadas
- Vicente Amigo (2000) Ciudad De Las Ideas
- Viejin, El (1999) Algo Que Decir

-Tradición oral. Enseñanza maestro-discípulo.

ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

EVALUACIÓN INICIAL

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.

- Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.

- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

Atención a la diversidad:

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de

atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.
- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

Evaluación

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
- El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
- La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Realización de cuestionarios online.
- La realización de pruebas a través de videoconferencias.

Criterios de evaluación:

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.